



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 27 de setiembre de 2016.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°3 A LOS LLAMADOS DE REFERENCIA.

Ref:

LICITACIÓN N° 08/002/2016 – PPT, CIUDAD DE COLONIA, DPTO COLONIA, HASTA 40 VIV ACTIVOS.

PREGUNTA N°1

"en relación a la licitación 13/002/2016 y 08/002/2016 en la ciudad de Colonia, quisiéramos consultar porque dicha ciudad cuenta con saneamiento solamente en la zona central, mientras que en el resto del área propuesta no, hemos estado buscando en la zona y no hay terrenos disponibles en la zona central pero sí dentro del resto del área propuesta, podríamos considerarlos? en ese caso debería hacerse un pozo por vivienda o cada cuantas?"

RESPUESTA N°1

Se transcriben los artículos que aplican.

Seccion II del PBCP

4- CONDICIONES DE LAS PROPUESTAS

....

4.3.- Las propuestas deberán asegurar el desagüe por gravedad de los líquidos cloacales a colectores públicos en funcionamiento. No se admitirá el desagüe mediante el bombeo de líquidos residuales a la red pública.



**" SECCIÓN IV
DISPOSICIONES TECNICAS GENERALES PARA EL PROYECTO Y
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS AGRUPADAS
DE LOS PREDIOS. CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD.**

...

b.-En cuanto a los servicios:

b.1- La zona de implantación del predio ofertado deberá contar con cobertura y en servicio efectivo (en funcionamiento) al momento de la oferta de: red de saneamiento, red agua potable, red de energía eléctrica, vías públicas de acceso al predio y red de alumbrado público.

En particular, para el caso del saneamiento, será requisito indispensable que los predios tengan posibilidad de que la instalación sanitaria se conecte por desagüe cloacal directo por gravedad a la red de colectores públicos existente."

Por División Planificación y Diseño.

Arq. Clara López

Arq. Célina Maynard

Arq. Mauricio Pereira

Revisado 28/1/16

Sibila Rodríguez Berriel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.